



PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN

del Embarazo no Intencional en la Adolescencia



Transformación de prácticas culturales y normas sociales de género que vulneran los derechos de las niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de violencia.



Argentina



Spotlight Initiative
To eliminate violence against women and girls





En 1 de cada 8 nacimientos, registrados en Argentina en el 2018, las madres eran adolescentes menores de 19 años. Y 2,350 nacidos vivos fueron de niñas y adolescentes menores de 15 años. Esto de acuerdo con el Ministerio de Salud argentino.

Los embarazos en adolescentes de 10 a 15 años son, en importante medida, producto de violaciones y otras formas de coacción. Y, representan un problema de salud pública que requiere atención especial.

Ante este contexto, desde el año 2010, en Argentina surgieron diversas iniciativas para combatir esta problemática, entre ellas el **Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (Plan ENIA)**. Este incluye las perspectivas de género y generacional, y una propuesta

de monitoreo con asistencia técnica del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Las niñas y adolescentes hasta los 15 años son el grupo de atención prioritaria del **Plan ENIA**, el cual es de observancia y aplicación general para Argentina porque dicha problemática no necesariamente es abordada por las provincias del país.

El **Plan ENIA** organiza sus intervenciones para alcanzar 4 objetivos principales:

- Sensibilizar sobre la importancia de prevenir el embarazo no intencional en la adolescencia.
- Potenciar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

- Brindar información sobre salud sexual y reproductiva y métodos anticonceptivos en forma gratuita en los servicios de salud.
- Fortalecer la prevención del abuso, la violencia sexual y el acceso a la interrupción legal del embarazo según el marco normativo vigente.

Derivado de estos objetivos, en el 2016 se elaboró la estrategia denominada “Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia, Lineamientos para su abordaje interinstitucional”, donde intervienen UNICEF. En esta intervienen el Ministerio

de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y el Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Dichos Lineamientos son una estrategia intersectorial y se utilizan en conjunto con otro documento: Atención de niñas y adolescentes menores de 15 años embarazadas, hoja de ruta. Herramientas para orientar el trabajo de los equipos de salud, que se publicó en 2019, también en colaboración con UNICEF. Los lineamientos tienen la finalidad de ser un documento operativo para los equipos y organismos involucrados en la atención de niñas y adolescentes embarazadas hasta los 15 años. Contiene definiciones basadas en el enfoque de



derechos, construyendo una guía de detección de abuso sexual y embarazo, incluyendo la posibilidad de acceso a la interrupción legal del mismo.

Entre los resultados del **Plan ENIA** se encuentra el involucramiento de diferentes sectores del poder público con la participación de

organismos como UNICEF y UNFPA para abordar los temas de abuso sexual y embarazo. Por otra parte, los lineamientos permiten visibilizar estos problemas, colocarlos en la agenda pública e involucrar a actores gubernamentales y de la sociedad civil para analizar las acciones y el acceso a la transparencia sobre los resultados alcanzados.

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTA

www.argentina.gob.ar



Esta sistematización es una iniciativa impulsada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el marco de la Iniciativa Spotlight, una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca eliminar la violencia contra mujeres y niñas en todo el mundo. En América Latina, la Iniciativa Spotlight es implementada por ONU Mujeres, PNUD y UNFPA, con participación activa de mecanismos intergubernamentales, organizaciones de sociedad civil y otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas.